



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la elaboración de 5 programas de radio para niños y niñas del nivel primario como acompañamiento pedagógico.

PROYECTO

“Escuela Superior Modelo Bilingüe para una Formación Inicial Docente Pertinente, de Calidad y Significativa”

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto.

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender la educación de los pueblos indígenas de Guatemala. A lo largo de estos 33 años de historia, PRODESSA ha ido ampliando el alcance de su accionar, tanto en el ámbito geográfico como en las áreas temáticas de sus procesos, dentro de dos grandes líneas de trabajo: la educación y el desarrollo integral de las comunidades rurales, especialmente indígenas.

En el ámbito educativo se han impulsado distintos tipos de proyectos, incluyendo la formación directa de docentes indígenas, tanto a nivel secundario como a nivel universitario, la creación e implementación de programas educativos, la incidencia política encaminada hacia la implementación de la Reforma Educativa derivada de los Acuerdos de Paz y la incidencia en la Universidad de San Carlos; todos estos procesos son impulsados desde las perspectivas de la Educación Popular y la Educación Bilingüe Intercultural

Respondiendo a esta línea de acción se impulsa el proyecto *“Escuela Superior Modelo Bilingüe para una Formación Inicial Docente Pertinente, de Calidad y Significativa”* avalado por el Acuerdo Ministerial 3834-2019. CONVOCA en este proceso de consultoría a un profesional para la elaboración de 5 programas de radio (2 programas en idioma Ixil y 3 programas en idioma español) para niños y niñas del nivel primario como acompañamiento pedagógico.

Por lo que esta convocatoria se lanza para seleccionar propuestas de profesionales ofertantes según se indica en los términos de referencia y en las especificaciones técnicas que acompañan la presente.

2. Objetivo de la Consultoría

Elaboración de 5 programas de radio (2 programas en idioma Ixil y 3 programas en idioma español) para niños y niñas del nivel primario como acompañamiento pedagógico en el marco del Proyecto *“Escuela Superior Modelo Bilingüe para una Formación Inicial Docente Pertinente, de Calidad y Significativa”*.

3. Desarrollo de la consultoría

- Reunirse con el personal de Prodesa para determinar los 5 temas que se abordarán en los programas radiales.
- Elaborar guiones de los programas radiales utilizando el formato establecido por Prodesa y enviarlos para su revisión.
- Grabación edición, musicalización y masterización de los programas radiales.
- Primera entrega de programas radiales con los temas ya definidos por Prodesa para su revisión y posterior aprobación, estando dispuesto a cambios si fuera necesario.
- Elaborar y enviar en formatos solicitados producto final de programas radiales para niños y niñas del nivel primario.

4. Productos a entregar

Producto 1: Elaboración de 5 guiones radiales con una duración máxima de 15 minutos utilizando el formato establecido por Prodesa.

Producto 2: 5 programas radiales (2 programas en idioma Ixil y 3 programas en idioma español) grabados, editados, musicalizados y masterizados para niños y niñas del nivel primario con los temas establecidos por Prodesa.

5. Plazo

El período de desarrollo de la consultoría será de un mes y medio elaborando los guiones radiales en el mes de octubre y entregando los programas radiales en el mes de noviembre de 2022, finalizando la consultoría el día 30 del mismo mes y año.

6. Condiciones y forma de pago

El pago se realizará en un solo pago mediante cheque con previa entrega de factura contable y la entrega de productos.

7. Presentación de ofertas y documentos a entregar:

- Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias laborales similares a la consultoría.
- Documento Personal de Identificación -DPI-
- Constancia de colegiado activo vigente, si aplica, según su especialidad profesional.
- Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica relacionado al área solicitado a la presente consultoría.

- Materiales electrónicos que evidencien su experiencia en procesos similares.
- Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales.
- Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado -RTU- actualizado.

8. Lugar de trabajo

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA, sin embargo, tendrá que asistir a las reuniones programadas durante la consultoría con la Codirección de PRODESSA y con la coordinación del proyecto para revisar los avances según lo establecido en su cronograma.

9. Sobre el uso del material:

Los productos de la consultoría serán propiedad de la institución contratante y para este y otros efectos se celebrará el contrato legal correspondiente.

Nota: Remitir la documentación al correo electrónico: incidencia@prodessa.edu.gt . La última fecha para enviar la documentación es el 21 de octubre de 2022.